El Congresista de la República, **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
29 AGO 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 4:45 p.m.

MOCIÓN DE SALUDO

Que, el primero de setiembre de 1943, fue expedido el Decreto Supremo No. 2396 en el gobierno de Don Manuel Prado Ugarte y se estableció la enseñanza de Kinesiología / Fisioterapia; por lo que esa fecha ha sido adoptada para conmemorar todos los años el "Día del Fisioterapeuta Peruano".

Que, los fisioterapeutas del Perú, con sus diferentes especialidades, actualmente se encuentran laborando en primera y en segunda línea en la presente pandemia, como son las especialidades en Fisioterapia cardiorrespiratoria, Fisioterapia en Neurorrehabilitación y Fisioterapia en el Adulto Mayor; en instituciones públicas y privadas.

Que, los citados profesionales de la salud son parte del equipo multidisciplinario y se encargan de restablecer la salud física teniendo como objetivo el movimiento corporal humano para la preservación de la máxima funcionalidad de las personas dentro del contexto integral de la salud de las personas.

Qué, el próximo 01 de Setiembre Los Fisioterapeutas del Perú, estarán cumpliendo su 79° Aniversario y el "Día del Fisioterapeuta Peruano", por lo tanto, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República les exprese un cordial saludo y felicitación

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Saludar a los **Fisioterapeutas del Perú** por su día, felicitándolos por su encomiable labor a favor de la salud pública y por cumplir el próximo 01 de setiembre su ***79° Aniversario y*** el **"Día del Fisioterapeuta Peruano".**

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo del Congreso de la República, **al Consejo Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Fisioterapeutas** del Seguro Social de Salud - SINAFISS-EsSalud en la persona de su Presidenta la Lic. Gabriela Mallma, y por su intermedio haga extensivo el saludo a quienes integran este gremio representativo.

Lima, 26 de agosto del 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
AGUINAGA RECUENCO
Alejandro Aurelio FAU 20161749126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/08/2022 14:25:55-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República